

BOLETIN DE PRENSA N° 518

Convocatoria a empresarios hace la Alcaldía

29 de agosto, Rueda de Relacionamiento con la Ruta del Cacao

Barrancabermeja Agosto 24 de 2017. La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, en alianza con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja, invitan a todos los empresarios de la ciudad a que se inscriban para participar de la Rueda de Relacionamiento de bienes y servicios que se realizará con la empresa Ruta del Cacao.

Dailing Ivonne Cortés Quintero, secretaria de Desarrollo Económico y Social, expresó que *“queremos que nuestros comerciantes y empresarios participen y den a conocer los bienes y los servicios que tienen a disposición, acorde con los requerimientos, del consorcio Ruta del Cacao, en las diferentes líneas y así brindarles la oportunidad de generar opciones comerciales que le permita desarrollar procesos comerciales y competir en el mercado”*

Los servicios donde pueden acceder los empresarios para ofertar sus propuestas son:

- Obras Civiles
- Estabilización de taludes
- Estabilización Muros de Tierra
- Suministro de Señalización Vial
- Suministro de baterías sanitarias
- Suministro de material de ferretería
- Servicios de transporte de material de petróleo y carga
- Suministro de material petrolero

Es importante que a través del link <https://goo.gl/6tn5kG> los empresarios hagan su inscripción antes del 25 de agosto. El 29 de agosto, día de la Rueda de Relacionamiento, los inscritos deberán llevar el brochure o portafolio de servicios de sus empresas, debidamente impresos.

Cabe destacar que la Alcaldía de Barrancabermeja adelanta este tipo de gestiones con el fin de facilitar al empresario porteño espacios que generen ganancias y oportunidades laborales para la comunidad.